

Fecha: 11-08-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 254,8

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y los gremios del rubro encendieron las alarmas ante el sostenido aumento de focos de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) entre Arica y Chimbarongo. Hoy se contabilizan 42 focos activos -muy por sobre los 28 de mayo y casi el doble de los 23 brotes erradicados

Alerta fitosanitaria: 42 focos activos de mosca de la fruta tensan al agro a semanas de la temporada de exportaciones

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y los gremios del rubro encendieron las alarmas ante el sostenido aumento de focos de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) entre Arica y Chimbarongo. Hoy se contabilizan 42 focos activos —muy por sobre los 28 de mayo y casi el doble de los 23 brotes erradicados en todo 2024— justo cuando se aproxima el inicio de la campaña frutícola de exportación, en octubre. Aunque Chile mantiene desde 1995 la condición de país libre de la plaga, la elevada presión de ingreso ilegal de productos agrícolas por el norte y el movimiento interno de hospederos elevan el riesgo. Solo en 2025 se han incautado 258.411 kilos de productos agropecuarios que ingresaron

El sector agrícola chileno se encuentra en máxima alerta. A menos de dos meses del inicio del grueso de las exportaciones frutícolas, el SAG confirmó 42 focos activos de mosca de la fruta distribuidos entre Arica y Chimbarongo, con presencia en las regiones de Arica y Paríacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins. La cifra no solo supera holgadamente los 28 focos registrados en mayo, sino que también casi duplica el total de brotes erradicados durante

todo el año 2024, un salto que obliga a redoblar los anillos de vigilancia, control y supresión en los territorios afectados.

La mosca del Mediterráneo es una de las plagas cuarentenarias más agresivas para la fruticultura. Ataca una amplia gama de hospederos, reduciendo rendimientos, depreciando la fruta y, lo más sensible para Chile, gatillando restricciones inmediatas de mercado en destino. En economías altamente integradas al comercio exterior, como la chilena, un hallazgo

no contenido a tiempo puede traducirse en cierres temporales de plantas, cuarentenas internas y exigencias adicionales de tratamientos, con costos logísticos y reputacionales relevantes para productores y exportadores. Durante su informe público de julio, el SAG recordó que el país sostiene desde 1995 el estatus de "libre de mosca de la fruta", condición que se revalida ante socios comerciales y que sustenta buena parte de la competitividad de la fruticultura chilena. No obstante,

la autoridad advirtió que la presión por ingreso ilegal de productos agrícolas por pasos no habilitados en el norte —y su posterior circulación hacia el centro del país— está tensionando el sistema. En lo que va de 2025 se han incautado 258.411 kilos de productos agropecuarios clandestinos: 226.674 kilos corresponden a frutas y hortalizas y 31.737 kilos a productos pecuarios. Si bien el volumen es inferior a los 520.397 kilos de 2024, la amenaza persiste; en 2023, el ingreso ilegal superó el millón de kilos, el nivel más alto de los últimos años.

En respuesta al aumento de focos, el SAG mantiene operativos de delimitación, trampeo intensivo y control químico y biológico en radios de contingencia, además de reforzar barreras y campañas de educación en zonas urbanas y rurales. La vigilancia apunta a cortar la dispersión de la plaga entre comunas y regiones, contener el movimiento de fruta hospedera sin certificación y fortalecer la trazabilidad en centros de acopio, ferias libres y comercio informal, donde la circulación de fruta no inspeccionada es una vía de alto riesgo.

Los gremios frutícolas, por su parte, recalcan que el calendario juega en contra. A partir de octubre se intensifica la cosecha y embalaje de especies de alto valor de exportación, por lo que un retroceso sanitario en esta etapa podría encarecer procesos, obligar a tratamientos adicionales o, en el peor de los escenarios,

frenar embarques. Productores y exportadores están reforzando protocolos de monitoreo predial, manejo de residuos y transporte, así como controles de ingreso de personal y proveedores a huertos y packings, para minimizar cualquier brecha que favorezca la permanencia de la plaga.

La autoridad sanitaria insiste en que la cooperación ciudadana es determinante. Evitar el ingreso de alimentos y material vegetal por pasos no habilitados, declarar y entregar la fruta en controles fronterizos y no movilizar fruta hospedera desde zonas con focos hacia áreas libres son conductas que reducen en forma directa el riesgo. También se pide denunciar la venta clandestina y abstenerse de transportar fruta informal en buses, vehículos particulares o encomiendas, prácticas que eluden la inspección oficial y comprometen la condición sanitaria país.

En paralelo, los equipos regionales del SAG intensifican la coordinación con municipios, delegaciones presidenciales y servicios fiscalizadores para controlar ferias y comercio ambulante, asegurar la correcta disposición de residuos orgánicos y reforzar la difusión de medidas preventivas en barrios, escuelas y organizaciones comunitarias. El objetivo es restringir al máximo la disponibilidad de fruta hospedera en basurales y patios, y detectar con rapidez cualquier signo de infestación en entornos

urbanos, que históricamente actúan como reservorios.

Aunque el incremento de focos en los últimos meses es preocupante, la autoridad subraya que el país cuenta con procedimientos y capacidades probadas para responder a episodios de esta naturaleza. La combinación de vigilancia temprana, acciones de supresión focalizadas y colaboración público-privada ha permitido, en el pasado reciente, erradicar brotes antes de que afecten la continuidad de las exportaciones. El desafío, remarcando desde el sector, es sostener esa respuesta en un contexto de mayor presión de ingreso y con la temporada a la vuelta de la esquina. Finalmente, el llamado transversal es a la responsabilidad. Cada caja de fruta que cruza un control sin inspección, cada bolsa que ingresa por pasos no habilitados y cada kilo de fruta que circula en el comercio informal sin trazabilidad elevan la probabilidad de que Chile pierda temporalmente su condición sanitaria de excelencia. Protegerla es una tarea compartida: del SAG en su rol fiscalizador y técnico; de los gremios, productores y exportadores en sus predios y cadenas; y de la ciudadanía, que con pequeñas decisiones cotidianas puede marcar la diferencia entre una temporada fluida y una marcada por restricciones y pérdidas.